pidió la cooperación de la Sociedad a la caritativa empresa de instalar una policlinica en Murcia, establecimiento que juzga de gran necesidad.

Nuestro Director en la ordinaria del 16 de Septiembre, quedó autorizado para responder a esta solicitud, en la forma y cuantía que en su prudencial arbitrio estime.

Para la estabilidad y fomento de nuestra Academía fué ésta una junta memorable, pues en ella anunció el Sr. Director haber conseguido, merced a grandes trabajos, la duplicidad de la subvención concedida, de forma que en el próximo presupuesto gozará la Escuela de una subvención de 10.000 pesetas, con que así podremos dedicar nuestros exiguos fondos a las urgentes obras de consolidación y de ornato que requiere la Casa-Academia.

Intérpretes casi todos los concurrentes del sentir de la Sociedad, expresaron su gratitud al Sr. Director, manifestaciones que condensó el Sr. Giner Hernández, pidiendo que se le declarase «socio de mérito» como se había hecho con D. Blías Tormo y D. Isidoro de La Cierva, dedicándole también en recuerdo del nombramiento, un artistico diploma, y autorizándole sin limitación alguna, para realizar en la Casa las obras insinuadas.

Por unanimidad se tomaron tales acuerdos, a que nuestro Director correspondió con expresiones de gratitud.

En junta del 23 de Octubre se fijó la apertura de clases para el 3 de Noviembre; fecha en que quedarán desocupadas las salas que han servido de oficina provisional para el «Retiro Obrero».

El Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria D. Antonio Panés, dedicó a la biblioteca un ejemplar de su obra la «Cabra Murciana», de gran importancia para el fomento de esta especie, cuyo producto está reconocido como de universal empleo para alimento de enfermos y valetudinarios. Se le dieron las gracias.

La última sesión del año se dedicó casi enteramente a saludar a los socios recientemente admitidos, presentes al acto, y a la mención necrológica de los que durante aquel periodo de tiempo, pasaron a mejor vida.

